Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 295/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO" ID N° 340.983

Asunción, 21 de setiembre de 2018

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 56/2018, de *fecha 21 de setiembre de 2018, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N° 287/2018 *"Por la cual se deja sin efecto la Resolución AGPE N° 63/2018 y se conforma el nuevo comité de control de ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo".*

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: *"**ADJUDICAR** el Llamado de Contratación Directa Nº 10/2018 "Contratación Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" con ID N° 340.983, a la Empresa TECNOFRIO de Pascual Torres con RUC N° 1388647-9, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) IVA incluido, y monto máximo que asciende a Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido.*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 56/2018, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 10/18.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 295/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO" ID N° 340.983

(2)

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 10/2018 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" **con ID N° 340.983**, a la Empresa **TECNOFRIO** de **Pascual Torres con RUC N° 1388647-9**, por un monto mínimo de G 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) IVA incluido, y monto máximo que asciende a G 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido.

Artículo 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Elena Castillo B.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.